Asunción, 30 de octubre de 2014.-

Nota DAJ/IED Nº 125 /14

SEÑORES
COMITÉ DE EVALUACION DE OFERTAS
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA

Lic. Gustavo Germán Cheaib Benítez, Funcionario de la Dirección de Asuntos Jurídicos, se dirige a Uds. en atención a la Nota CEO N° 811/2014, en referencia al llamado a **Licitación Pública Nacional PAC N° 38/2014 "Adquisición de Equipos de Informática – Ad Referéndum – S.B.E."**, a objeto de remitir la Evaluación Documental de las ofertas presentadas por las firmas oferentes.

La presente verificación fue realizada de acuerdo a las exigencias establecidas en el Pliego de Bases y Condiciones y de acuerdo a la Ley Nº 2051/03 y su Decreto Reglamentario Nº 21909/03. Asimismo las documentaciones presentadas en el SIPE, fueron validadas de acuerdo al Decreto 11407/07, y la Circular Nº 3 del 17 de enero del 2008.

Atentamente.

LIC. GUSTAVO CHEAIB
Dir. Asuntos Jurídicos

PODER JUDICIAL
REPÚBLICA DEL PARAGUAY
DIRECCIÓN DE ASUNTOS JURIDICOS

RECIBIDO
30 OCT. 2014
Exp. No. 4604
09:30 hs

EVALUACIÓN DOCUMENTAL: LPN PAC N° 38/2014 "ADQUISICIÓN DE EQUIPOS INFORMÁTICOS - AD REFERÉNDUM - SBE"

Item PBC	DATA LAB S.A.		PARASUR S.A.		COMPU COMPRAS S.R.L.		VR SOCIEDAD ANONIMA		TEISA	
A) Formulario de Oferta. **(Documento Sustancial)** (El formulario de oferta debe ser completado y firmado por el oferente conforme al modelo indicado en la Sección VI)	5/6	CUMPLE	1/2	CUMPLE	1/3	CUMPLE	2/3	CUMPLE	5/6	CUMPLE
B) Garantía de Mantenimiento de Oferta. **(Documento Sustancial)** (La garantía de mantenimiento de oferta debe ser extendida conforme al modelo indicado en la Sección VI, bajo la forma de una garantía bancaria o póliza de seguro de caución. Debe cumplir con los requisitos indicados en las Instrucciones al Oferente.)	8/14	CUMPLE	3/9	CUMPLE	s/f	CUMPLE	5/10	CUMPLE	8/12	CUMPLE
D) Documentos legales . Oferentes Individuales. Personas Jurídicas.										
a) Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos. **(Sustancial)**	16	SIPE ACTIVO	10	SIPE ACTIVO	4/39	CUMPLE	18	SIPE ACTIVO	15	SIPE ACTIVO
b) Fotocopia simple de la cédula tributaria (constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes RUC) y de los Documentos de Identidad de los representantes o apoderados de la Sociedad.	16	SIPE ACTIVO	21 10	(CI) CUMPLE SIPE ACTIVO (RUC)	324	SIPE ACTIVO	18	SIPE ACTIVO	16/17, 15 y 29	CUMPLE. SIPE ACTIVO
c) Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); ó los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas. **(Sustancial)**	16	SIPE ACTIVO	22/24	CUMPLE	31/39	CUMPLE	18	SIPE ACTIVO	19/28	CUMPLE
d) Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "e", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas. **(Sustancial)**	17	CUMPLE	12	CUMPLE	41	CUMPLE	14	CUMPLE	49	CUMPLE
e) Declaración Jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP N° 941/2010.	18	CUMPLE	13	CUMPLE	42	CUMPLE	16	CUMPLE	15	SIPE ACTIVO
f) Fotocopia autenticada de la declaración de IVA del último mes vencido y/o del Impuesto a la Renta o Certificado de Cumplimiento Tributario expedido en el mes anterior a la presentación de la oferta.	272/ 274	CUMPLE	10	SIPE ACTIVO	43/45	CUMPLE	18	SIPE ACTIVO	145/ 147	CUMPLE
g) Autorización del fabricante conforme al formulario incluido en la Sección VI para importadores, distribuidores y sub distribuidores de los bienes ofrecidos. Para Representantes debe reunir los siguientes requisitos: "Documentación expedida por el fabricante que los acredite como representante de la marca ofertada, dichos documentos deben estar debidamente legalizados en el Registro Público de la República del Paraguay. Los mismos deben ser originales o copias autenticadas por Escribano Público. Para Distribuidor Autorizado debe reunir los siguientes requisitos: "Documentación expedida por el Fabricante que los acredite como distribuidor autorizado de la marca ofertada, para tal efecto debe presentar el documento original o copia autenticada por Escribano Público, y el mismo debe estar debidamente legalizado y consularizado. Para Sub-Distribuidor debe reunir los siguientes requisitos: "Documento original o copia autenticada por Escribano Público de la autorización del Fabricante extendida al Representante o Distribuidor para el Paraguay , donde lo autorice a nombrar sub distribuidores. Para tal efecto debe presentar el documento original o copia autenticada por Escribano Público , y el mismo debe estar debidamente legalizado y conzularizado	116/ 170	El doc.para Dell no posee consularización ni legalización. Tampoco los de Kehua, Fortinet y Epson	61/70 79/83	Por las UPS agrega autorización del representante en el pais. Falta documento de autorización del fabricante al representante.	74/87	Por las Impresoras y las UPS agrega autorización del representante en el pais. Falta documento de autorización del fabricante al representante.	173/ 174	Presenta solo documentos por HP sin legalizar ni consularizar.	31/44	En el documento de Fortinet falta la certificación de firma del responsable del fabricante.
h) Para los representantes o distribuidores, Declaración Jurada de poseer la capacidad de suministro en cantidad y tiempo.	403	CUMPLE	14	CUMPLE	343	CUMPLE		NO CUMPLE	46	CUMPLE
i) Para los fabricantes, Declaración Jurada de ser fabricante y poseer la capacidad de producción para proveer la cantidad ofertada en el tiempo solicitado.										
F) Documentos que demuestren que el Oferente está calificado para ejecutar el contrato en caso de que su oferta sea aceptada.										
Declaración Jurada de No hallarse comprendido en las inhabilidades del Art. 40 de la Ley N° 2.051/03 conforme se indica en el anexo respectivo del presente pliego de bases y condiciones. **(Sustancial)**	17	CUMPLE	12	CUMPLE	41	CUMPLE	14	CUMPLE	49	CUMPLE

DIRECCIÓN DE ASUNTOS JURÍDICOS

LIC. GUSTAVO CHEAIB
Dir. Asuntos Jurídicos

EVALUACIÓN DOCUMENTAL: LPN PAC N° 38/2014 "ADQUISICIÓN DE EQUIPOS INFORMÁTICOS - AD REFERÉNDUM - SBE"

Item PBC	DATA LAB S.A.		PARASUR S.A.		COMPU COMPRAS S.R.L.		VR SOCIEDAD ANONIMA		TEISA	
G) Documentos adicionales a la oferta que demuestren que los Bienes o Servicios ofertados cumplen con las especificaciones técnicas de la Sección III Suministros Requeridos.										
a. Planillas de Datos Garantizados de los ítems ofertados donde describa las especificaciones técnicas de los bienes requeridos debidamente llenada y firmada con los datos técnicos solicitados. Conforme al Anexo III.	20/58	CUMPLE	26/37	CUMPLE	101/ 148	CUMPLE	196/ 222	CUMPLE	52/69	CUMPLE
b. Declaración Jurada de que el oferente cuenta con la capacidad para proveer los bienes solicitados en la planilla de Especificaciones Técnicas.	404	CUMPLE	15	CUMPLE	142	CUMPLE		NO CUMPLE	71	CUMPLE
c. El oferente deberá presentar anexos técnicos, folletos en idioma castellano que describan las características de la oferta presentada a fin de comprobar que las especificaciones técnicas se adecuen a lo solicitadpo en el PBC.	60/90	Las de la notebook, switch y puntos de acceso están en inglés.	39/41	Los de la UPS están en inglés.	150/ 160	CUMPLE	224/ 234	CUMPLE	73/88	Presenta en idioma inglés
H) Documentos que demuestren que el Oferente está calificado para ejecutar el contrato en caso que su oferta sea aceptada.										
a. El oferente deberá contar con una experiencia mínimo de tres años en la provisión de bienes análogos o de similares características objeto de la presente licitación. Para acreditar el cumplimiento con este requisito, deberá incluir en su oferta: Copias de Contratos ejecutados similares al objeto de la Licitación en los años 2011, 2012 y 2013, acompañado del Acta de recepción expedido por la contratante que acredite una conformidad, cuya sumatoria deberá ser como mínimo el 50% del total de su oferta.	304/ 400	CUMPLE	86/133	No adjuntan Actas de recepción de todos los contratos presentados (*) ver	161/ 277	Presentan solo dos actas de recepción de contratos menores (no alcanzan el 50%) de varios contratos adjuntados	37/162	Presentan solo cuatro actas de recepción de contratos menores (no alcanzan el 50%) de varios contratos adjuntados	91/132	CUMPLE
b. Fotocopia autenticada por escribano público del Balance General y Estado de Resultados, de los 3 (tres) últimos ejercicios (2011, 2012, 2013), conforme a Resolución N° 173/2004 del Ministerio de Hacienda acompañados de la Declaración Jurada del Impuesto a la Renta.	262/ 302	CUMPLE	10	SIPE ACTIVO	278/ 307	CUMPLE	18	SIPE ACTIVO	134/ 170	CUMPLE
c. Declaración Jurada manifestando no encontrarse en incumplimiento en la ejecución de contratos suscriptos con la contratante, ya fuesen con anterioridad a la fecha de inicio de la presente contratación (en los últimos tres años) o durante el curso de la misma.	402	CUMPLE	16	CUMPLE	308	CUMPLE		NO CUMPLE	172	CUMPLE
d. Certificado de Cumplimiento Tributario.	16	SIPE ACTIVO	10	SIPE ACTIVO	309	CUMPLE		NO CUMPLE	174	CUMPLE
e. Declaración Jurada de poseer capacidad de suministro en capacidad y tiempo solicitado.	403	CUMPLE	14	CUMPLE	310	CUMPLE		NO CUMPLE	176	CUMPLE
f. Copia autenticada de la Patente Municipal Vigente.		NO CUMPLE	18	CUMPLE	311	CUMPLE	18	SIPE ACTIVO	173	CUMPLE
g. Garantía escrita de buen funcionamiento del bien de acuerdo al plazo establecido en las especificaciones técnicas.	113/ 114	CUMPLE	17	CUMPLE	74, y 142	CUMPLE	164	CUMPLE	180	CUMPLE
h. Certificación ISO 9001:2008 o superior de los equipos (El certificado deberá ser como mínimo de manufactura, no se aceptarán certificados de ensamblaje de equipos) en aquellos ítems cuyas Especificaciones Técnicas se hayan establecido el requerimiento de tales certificaciones.	92/109	CUMPLE	72/74, 84	CUMPLE	58 y 312	CUMPLE	182/ 187	Presenta solo por HP	182/ 187	CUMPLE
i. Declaración Jurada de realizar la provisión de insumos en el mercado local para los oferentes que oferten impresoras.	406	CUMPLE		NO APLICA	142	CUMPLE	168	CUMPLE		NO APLICA
j. Constancias emitidas por entidades públicas o privadas, que demuestren haber adquirido equipos de la marca ofertada.	304/ 400	CUMPLE	131/ 133	CUMPLE	161/ 277	CUMPLE	37/162	CUMPLE	191/ 198	CUMPLE
k. Declaración Jurada de contar con stock permanente de partes y repuestos durante la vigencia de la garantía.	405	CUMPLE	17	CUMPLE	142	CUMPLE	168	CUMPLE	200	CUMPLE
l. Centro Autorizado de Servicio. Anexar documentación.	116/ 170	CUMPLE	65	CUMPLE	46	CUMPLE	170	CUMPLE	31/44	CUMPLE
m. Certificado ISO 14001:2004, en aquellos ítems en cuyas especificaciones técnicas se hayan establecido los requerimientos de tales certificaciones.		NO CUMPLE	75, y 85	CUMPLE	57 y 313	CUMPLE	188/ 192	Presenta solo por HP		NO APLICA

LIC. GUSTAVO CHEAIB
Dir. Asuntos Jurídicos

EVALUACIÓN DOCUMENTAL: LPN PAC N° 38/2014 "ADQUISICIÓN DE EQUIPOS INFORMÁTICOS - AD REFERÉNDUM - SBE"

Item PBC	DATA LAB S.A.		PARASUR S.A.		COMPU COMPRAS S.R.L.		VR SOCIEDAD ANONIMA		TEISA	
n. Documento por el cual demuestre contar con los técnicos solicitados en las especificaciones técnicas.										
o. Declaración Jurada firmada por el oferente en la cual se compromete con los cinco técnicos certificados durante la vigencia de la garantía. Deberá adjuntar a la Decaración Jurada los siguientes documentos:	407	CUMPLE	42	CUMPLE				NO CUMPLE	206	CUMPLE
En caso de contar en su plantel de funcionarios permanentes de la empresa con dichos técnicos deberá presentar:										
1. Listado de Técnicos con que cuenta.	408	CUMPLE	43	CUMPLE				NO CUMPLE	206	CUMPLE
2. Planilla del Instituto de Previsión Social del mes anterior al del acto de presentación de las ofertas en donde figuren los técnicos propuestos.	410	CUMPLE	44/55	CUMPLE				NO CUMPLE		NO CUMPLE
3. Certificados de capacitación relacionados a los bienes ofertados emitidos por el fabricante o centro autorizado de capacitación a favor de los técnicos propuestos.	172/ 259	CUMPLE	56/60	CUMPLE				NO CUMPLE	208/ 225	CUMPLE
En caso de no contar en su plantel con técnicos certificados, el oferente podrá presentar una Declaración Jurada emitida por los técnicos certificados propuestos por lo cual se comprometen a contratar con el oferente en caso de ser adjudicado y la misma deberá ser presentada en los siguientes términos y acompañado de las siguientes documentaciones:										
1. Declaración Jurada por la cual los técnicos certificados se comprometen a contratar con el oferente, en caso de que el mismo sea adjudicado, por un plazo mínimo de tres años que se computará desde la entrada en vigencia de la garantía prevista en las especificaciones técnicas del PBC. La misma debe presentarse con certificación de firmas ante Escribano Público.					345	CUMPLE		NO CUMPLE		
2. Curriculum Vitae de los Técnicos Propuestos.					346/ 361	CUMPLE		NO CUMPLE		
3. Copia Autenticada de la CI de los técnicos.					364/ 367	CUMPLE		NO CUMPLE		
4. Certificados de capacitación relacionados a los bienes ofertados emitidos por el fabricante o centro autorizado de capacitación a favor de los técnicos propuestos.					346/ 361	CUMPLE		NO CUMPLE		
I) Cualquier otro documento adicional requerido.										
a. Copia de las Documentaciones suplementarias o adendas emitidas por la Corte Suprema de Justicia; si las hubiere	414/ 416	CUMPLE	144/ 146	CUMPLE	321/ 323	CUMPLE	236/ 238	CUMPLE	228/ 230	CUMPLE
b. Constancia emitida por la entidad bancaria dentro del territorio nacional, de poseer una cuenta corriente y/o caja de ahorro vigente en bancos de plaza, conforme lo establece el Decreto 10340/2007.	413	CUMPLE	19	CUMPLE	325	CUMPLE	18	SIPE ACTIVO	232	CUMPLE
c. Oferta numerada y firmada en todas sus hojas.	1/433	CUMPLE	1/146	CUMPLE	1/369	NO CUMPLE. Poliza sin foliar	1/238	CUMPLE	1/232	CUMPLE

PODER JUDICIAL DIRECCIÓN DE ASUNTOS JURÍDICOS

LIC. GUSTAVO CHEAIB
Dir. Asuntos Jurídicos